



CENTRO INTEGRADO de FORMACIÓN PROFESIONAL

del Mar

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

NORMAS PARA EL ACCESO AL CENTRO

Prevención COVID-19

Obligatorio en todo momento la utilización de la mascarilla en las personas de 6 años en adelante

Obligatorio utilizar el gel desinfectante disponible en el acceso al centro

Se debe mantener una distancia interpersonal mínima de 1,5 m

Es obligatorio respetar la señalización y las instrucciones del personal del centro

Es necesaria CITA PREVIA (confirmada) para realizar Trámites Administrativos en Secretaría (www.cifpdelmar.es)

Consultas: maritimoconsultas@grupo.educastur.org

Si se sufren síntomas (fiebre, tos o dificultad al respirar), si se ha estado en contacto con personas con síntomas o con posibilidad de contagio, NO ACUDIR AL CENTRO